



SERVICIO DE SALUD MAGALLANES
HOSPITAL CLINICO MAGALLANES
SUBDIRECCION GESTION Y DESARROLLO
DE LAS PERSONAS.



RESOLUCIÓN EXENTA N° 12808

PUNTA ARENAS, 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 del 23.09.05 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2.763 de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; el D.S. N° 38 de 2005 del Ministerio de Salud que establece el Reglamento Orgánico de los Establecimientos Autogestionados en Red; D.S. N° 140 de 2004 del Ministerio de Salud que contiene el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud del país; Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Manual de Reclutamiento y Selección Interno formalizado a través de Resolución Exenta N° 4906 del 01 de Junio de 2017 de la Dirección del Hospital; GAB. PRES. N° 002, de 15 de junio de 2006, que contiene Instructivo Presidencial sobre Buenas Prácticas Laborales en la Administración Central del Estado, Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; y Resolución Exenta N° 3991 de 2017 que designa a D. Claudio Barría Peña en el cargo de Director Subrogante de Hospital Clínico Magallanes, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

1. Que, Resolución Exenta N° 10546 del 06 de Octubre de 2017 aprueba bases del Concurso Interno para 6 Cargos profesionales a desempeñarse en la Unidad de Memoria, correspondiente a 1 Profesional para el Cargo de Enfermero/a; 1 Profesional para el Cargo de Kinesiólogo/a; 1 Profesional para el Cargo de Fonoaudiólogo/a; 1 Profesional para el Cargo de Terapeuta Ocupacional; 1 Profesional para el Cargo de Trabajador/a Social o Asistente Social; 1 Profesional para el Cargo de Psicólogo/a.

2.- Que, al Concurso postularon 10 personas para el Cargo de Enfermero/a; 13 personas al Cargo de Kinesiólogo/a; 6 personas al Cargo de Fonoaudiólogo; 9 personas para el Cargo de Terapeuta Ocupacional; 6 personas al Cargo de Trabajador/a Social; 3 personas al Cargo de Psicólogo/a.

3.- Que, la Comisión Técnica en 1 sesión evaluó los Antecedentes Curriculares de los Postulantes, de los cuales los mayores puntajes, de acuerdo a lo establecido en las Bases del Concurso Interno, pasaron a la Evaluación Computacional y posteriormente a la Evaluación Psicolaboral.

4.- Que, de las Evaluaciones Psicolaborales con resultado de "Recomendable", se le propuso al Director los nombres de los Postulantes quien eligió al candidato de acuerdo a las facultades conferidas en el Manual de Reclutamiento y Selección del Hospital Clínico Magallanes, lo cual también está consignado dentro de las Bases del Concurso. Se adjuntan los Formularios de Postulantes Preseleccionados elegidos y no elegidos de acuerdo al siguiente detalle:

- Enfermero/a
- Kinesiólogo/a
- Fonoaudiólogo/a
- Terapeuta Ocupacional
- Trabajador/a Social o Asistente Social
- Psicólogo/a

RESUELVO:

1. DÉJESE constancia que el presente Proceso de Selección ha llegado a la etapa de cierre.

2. ESTABLÉZCASE la selección para los cargos señalados en el numeral N° 4 de los considerandos de la presente Resolución, como a continuación se indica:

- | | |
|--|---|
| • Enfermero/a | : R.U.T. del Seleccionado: 12.714.379-K |
| • Kinesiólogo/a | : R.U.T. del Seleccionado: 10.811.420-7 |
| • Fonoaudiólogo/a | : R.U.T. del Seleccionado: 17.236.568-K |
| • Terapeuta Ocupacional | : R.U.T. del Seleccionado: 17.237.978-8 |
| • Trabajador/a Social o Asistente Social | : R.U.T. del Seleccionado: 13.407.798-0 |
| • Psicólogo/a | : R.U.T. del Seleccionado: 15.582.409-3 |

3. **NOTIFÍQUESE** a los candidatos seleccionados el resultado del Concurso conforme a lo dispuesto en el Manual de Reclutamiento del Hospital Clínico Magallanes.

4. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en los mismos canales de difusión utilizados en los llamados, con el objeto de entregar máxima transmisión a lo resuelto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE


DR. CLAUDIO BARRÍA PEÑA
DIRECTOR (S)
HOSPITAL CLÍNICO MAGALLANES

DR. CBP/SRJ/EMO/avv

DISTRIBUCIÓN:

- ☒ Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas HCM.
- ☒ Subdirección de Unidad de Memoria
- ☒ Unidad Ciclo de Vida HCM.
- ☒ Representantes ASEN, FENATS y FENPRUSS
- ☒ Oficina de Partes HCM.



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"
SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO
DE LAS PERSONAS.



**FORMULARIO PARA ELECCIÓN DE POSTULANTES PRESELECCIONADOS
PARA LA UNIDAD DE MEMORIA**

Cargo a proveer	ENFERMERO/A
-----------------	-------------

Nº de Cargos	1
--------------	---

Calidad Contractual	CONTRATO
---------------------	----------

Grado EUS	15º	FECHA	17 de Noviembre de 2017
-----------	-----	-------	-------------------------

Postulantes Preseleccionados	Apellidos	Nombre	Marca Elección
	MANSILLA ROSAS	ADA	SI.-
	GODOY ASECIO	LILIANA	NO.-
	PEREZ DELGADO	JANETH	NO.-



DR. CLAUDIO BARRÍA PEÑA
DIRECTOR (S)
HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"
SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO
DE LAS PERSONAS.



**FORMULARIO PARA ELECCIÓN DE POSTULANTES PRESELECCIONADOS
PARA LA UNIDAD DE MEMORIA**

Cargo a proveer	KINESIÓLOGO/A
-----------------	---------------

Nº de cargos	1
--------------	---

Calidad Contractual	CONTRATO
---------------------	----------

Grado EUS	15°	FECHA	17 de Noviembre de 2017
-----------	-----	-------	-------------------------

Postulantes Preseleccionados	Apellidos	Nombre	Marca Elección
	ALBORNOZ SALGADO	IGOR	SÍ
	JARA URIBE	MARLEN	NO
	VILLARROEL DE MAYO	EFRAIN	NO


DR. CLAUDIO BARRÍA PEÑA
DIRECTOR (S)
HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES

Nota: La opción por postulante Albornoz Salgado se define por los años de experiencia laboral y posesión del título



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"
SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO
DE LAS PERSONAS.



**FORMULARIO PARA ELECCIÓN DE POSTULANTES PRESELECCIONADOS
PARA LA UNIDAD DE MEMORIA**

Cargo a proveer	FONOAUDIÓLOGO
-----------------	---------------

Nº de cargos	1
--------------	---

Calidad Contractual	CONTRATO
---------------------	----------

Grado EUS	15°	FECHA	17 de Noviembre de 2017
-----------	-----	-------	-------------------------

Postulantes Preseleccionados	Apellidos	Nombre	Marca Elección
	CÁRDENAS CABEZA	CAMILA	Si
	LEIVA RUIZ	CAROLINA	No.



DR. CLAUDIO BARRÍA PEÑA
DIRECTOR (S)
HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"
SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO
DE LAS PERSONAS.



**FORMULARIO PARA ELECCIÓN DE POSTULANTES PRESELECCIONADOS
PARA LA UNIDAD DE MEMORIA**

Cargo a proveer	TERAPEUTA OCUPACIONAL
-----------------	-----------------------

Nº de cargos	1
--------------	---

Calidad Contractual	CONTRATO
---------------------	----------

Grado EUS	15º	FECHA	17 de Noviembre de 2017
-----------	-----	-------	-------------------------

Postulantes Preseleccionados	Apellidos	Nombre	Marca Elección
	LLANCALAHUEN VALVERDE	MIGUEL	Si
	CONTRERAS LEVIÑANCO	CONSUELO	NO
	VALLEJOS GONZALEZ	KARLA	NO



DR. CLAUDIO BARRÍA PEÑA
DIRECTOR (S)
HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO
DE LAS PERSONAS.



**FORMULARIO PARA ELECCIÓN DE POSTULANTES PRESELECCIONADOS
PARA LA UNIDAD DE MEMORIA**

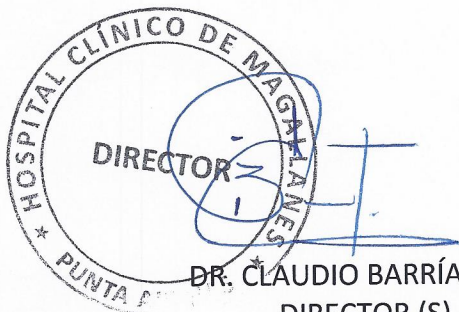
Cargo a proveer	TRABAJADOR SOCIAL
-----------------	-------------------

Nº de cargos	1
--------------	---

Calidad Contractual	CONTRATO
---------------------	----------

Grado EUS	15°	FECHA	17 de Noviembre de 2017
-----------	-----	-------	-------------------------

Postulantes Preseleccionados	Apellidos	Nombre	Marca Elección
	GALLARDO CATIPILLAN	GLADYS	SI.



DR. CLAUDIO BARRÍA PEÑA
DIRECTOR (S)
HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"
SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO
DE LAS PERSONAS.



**FORMULARIO PARA ELECCIÓN DE POSTULANTES PRESELECCIONADOS
PARA LA UNIDAD DE MEMORIA**

Cargo a proveer	PSICÓLOGO
-----------------	-----------

Nº de cargos	1
--------------	---

Calidad Contractual	CONTRATO
---------------------	----------

Grado EUS	15º	FECHA	17 de Noviembre de 2017
-----------	-----	-------	-------------------------

Postulantes Preseleccionados	Apellidos	Nombre	Marca Elección
	AGUILAR CARRERA	ALEJANDRA	Si


DR. CLAUDIO BARRÍA PEÑA
DIRECTOR (S)
HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES